

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPANIA TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo de 2015, en domicilio de la compañía ubicada en las calles Manglar Alto S15-276 y Pungala Sector San Bartolo, se reúnen los socios de la compañía **TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA.**, señore: Adriana Mabel Urcuango Conumba, Cynthia Yanina Urcuango Conumba, Eggar Efrain Puga Cruz, Marco Vinicio Urcuango Conumba, Segundo Esteban Urcuango Pozo, Paul Fernando Urcuango Conumba, todos por sus propios y personales derechos.

Presiden la Junta el señor Segundo Esteban Urcuango Pozo, Gerente General de la compañía y actua como secretaria la Presidente la señorita Adriana Mabel Urcuango Conumba.

El Gerente General solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es:

• Eggar Efrain Puga Cruz	1.00
• Celso Raul Urcuango Pozo	1.00
• Adriana Mabel Urcuango Conumba	82.00
• Cynthia Yanina Urcuango Conumba	81.00
• Marco Vinicio Urcuango Conumba	81.00
• Paul Fernando Urcuango Conumba	81.00
• Segundo Esteban Urcuango Pozo	173.00

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representando el cien por ciento del capital social de la Compañía; y en consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Gerente General declara instalada la Junta siendo las 11h15 y solicita se de lectura la orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Aprobación Acta.-

Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad.

- 1. Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Gerente General solicita a la secretaria dar lectura al balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014, el cual es analizado por la Junta y aprobado por unanimidad.

## **2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Solicita a la secretaria dar lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por la Junta y aprobado por unanimidad.

## **3. Aprobación del Acta.**

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la acepta por unanimidad en todos sus términos.

El Gerente General levanta la sesión siendo las 14h20, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los socios, junto con el Gerente General y Secretaria que certifican.



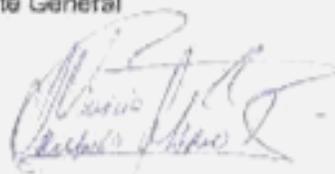
Adriana Mabel Urcuango Conumba  
Presidente-Secretaria



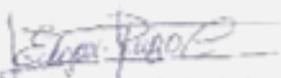
Segundo Esteban Urcuango Pozo  
Gerente General



Cynthia Yanina Urcuango Conumba  
Socio



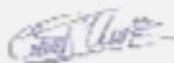
Marco Vinicio Urcuango Conumba  
Socio



Eggar Efraín Puga Cruz  
Socio



Paul Fernando Urcuango Conumba  
Socio



Celso Raul Urcuango Pozo  
Socio